

## CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS DOCENTES SOBREVENIDAS.

Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 3 de octubre de 2025.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Departamento correspondiente y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de los dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso- administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 16 de octubre de 2025

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ



Dirección: Pabellón de Gobierno Avda. de la Facultad,25 24004-León | Teléfono: 987 291 595 | Email: negpdi@unileon.es www.unileon.es

Código Seguro De Verificación	s11RkawVYBcBUY7EF09iOA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	16/10/2025 13:45:37		
Observaciones		Página	1/2		
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/s1lRkawVYBcBUY7EF09iOA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



## Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000437

Profesor Sustituto de 6 horas de docencia y 6 horas de tutoría Duración: Primer Semestre. Para el Campus de León

Área de Conocimiento: Teoría E Historia De La Educación

Departamento: Didáctica General, Específicas Y Teoría De La Educación

Convocatoria del 3 de octubre de 2025

## Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1TRINIDAD FERNÁNDEZ, MARÍA BEATRIZ	***0407**	10,0	0,2	0,0	30,0	0,6	2,0	42,8	Candidato
2CABEZAS GARCÍA, ELENA	***0828**	1,0	0,3	0,1	30,0	0,8	3,0	35,2	Suplente 1
3FELIZ ESCARDA, JUDIT	***2273**	10,0	0,6	0,0	14,2	1,85	3,0	29,65	Suplente 2
4GRANDE BLANCO, MARÍA DEL PILAR	***3708**	7,5	0,0	0,0	16,27	1,02	2,0	26,79	Suplente 3
5ÁLVAREZ DE GODOS, MARÍA	***5890**	12,75	3,12	6,18	1,95	1,25	1,0	26,25	Suplente 4
6FERNÁNDEZ GARCÍA, VANESA	***4120**	10,1	0,0	0,1	11,38	0,52	2,0	24,1	Suplente 5
7GARCÍA GONZÁLEZ, SILVIA	***9030**	11,0	0,1	0,0	7,2	1,5	2,0	21,8	Suplente 6
8GONZÁLEZ SANTAMARTA, SOFÍA	***6388**	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	8,5	No supera el Concurso por no alcanzar la puntuación mínima

<sup>-</sup>Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 10,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	s11RkawVYBcBUY7EF09iOA==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	16/10/2025 13:45:37			
Observaciones		Página	2/2			
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/s1lRkawVYBcBUY7EF09iOA==					
Normativa	tiva Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					

